

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA BLUE BEACH S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil catorce, a las cinco de la tarde, en el local social situado en la Calle Pedro Carbo N° 531 y nueve de Octubre edificio Perez Quinteros, Piso 5, oficina 1, Con la presencia del capital social pagado. representado por el señor Noboa Bohman Andres Antonio con Doscientas (200) acciones de Un dolar Nortamericano (\$ 1,00) cada una, señor Noboa Bohman Felipe con Doscientas (200) acciones de Un dolar Nortamericano (\$ 1,00) cada una, el señor Noboa Bohman Juan Sebastian, con Doscientas (200) acciones de Un dolar Nortamericano (\$ 1,00) cada una, y el señor Noboa Bohman Santiago Xavir, con Doscientas (200) acciones de Un dolar Nortamericano (\$ 1,00) cada una, Y que representan Ochocientos dolares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía divididos en Ochocientos (800) acciones de Un (1) Un Dólar nortamericano {\$ 1.00) cada una, Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las leyes de Compañías en vigencias, para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión el señor Noboa Bohman Andrés Antón (II) ) actúa como Secretaria la Señora Monika Bohman Amador Gerente de la Compañía; el Orden del día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el Informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

∴-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaria se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de Abril del 2014,

  
Monika Bohman Amador  
GERENTE GENERAL  
Secretaria que certifica